

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO, IMPLANTACIÓN, PUESTA EN MARCHA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE UNA PLATAFORMA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA ALJARAFESA

NÚMERO DE PROPUESTA: 198/2024.

CÓDIGO CPV: 72224000-1 Servicios de consultoría en gestión de proyectos.
48000000-8 Paquetes de software y sistemas de información.

SERVICIO PROPONTE: Servicio de Contratación.

1. MOTIVACIÓN DEL CONTRATO:

Aljarafesa se encuentra en proceso de despliegue del Plan Estratégico en el que se han identificado una serie de líneas de trabajo, siendo una de ellas la Transformación Digital. En este sentido, se ha iniciado un proyecto estratégico de transformación digital mediante el cual se pretende, entre otras cuestiones, la mejora de los procesos de negocio mediante la aplicación de la tecnología, y la mejora de la eficacia y eficiencia de los procesos de contratación a través de la digitalización de estos.

En el ámbito de la contratación pública de Aljarafesa, se hace necesario contar con un sistema de gestión integral del Proceso de Contratación, atendiendo a criterios de simplificación de los procedimientos y agilización de trámites, por tanto, conseguir una mejora del servicio público a prestar.

Actualmente, Aljarafesa utiliza diversas herramientas para la gestión de los procedimientos de contratación pública, como son Microsoft Excel y Word, Port@firmas, Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante, PLCSP) y Licyt@l.

Por todo ello, se considera necesario implantar un sistema completo para gestionar electrónicamente los expedientes de contratación pública de Aljarafesa que englobe todas sus fases, contando con una única herramienta informática en la modalidad SaaS (Software as a Service) desplegado en Cloud privado.


Código Seguro De Verificación	UHB+HIcnJM2vNYj7BqiT7w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Rodríguez Mowbray	Firmado	18/07/2024 00:47:38
	Eduardo Venegas Bellido	Firmado	17/07/2024 14:25:54
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/UHB%2BHIcnJM2vNYj7BqiT7w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2. INSUFICIENCIA DE MEDIOS:

Para poder llevar a cabo dicha prestación, se requiere de unos determinados medios técnicos y humanos con una especialización muy concreta, tal como figuran establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como para el desarrollo de las tareas, para lo cual se debe disponer de una estructura concreta. Actualmente con los recursos existentes en la Empresa, no se puede conseguir una correcta realización y prestación del servicio con plenas garantías.

Código Seguro De Verificación	UHB+HIcnJM2vNYj7BqiT7w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Rodríguez Mowbray	Firmado	18/07/2024 00:47:38	
	Eduardo Venegas Bellido	Firmado	17/07/2024 14:25:54	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/UHB%2BHIcnJM2vNYj7BqiT7w%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			